



104/73

Expte: 233/73

VISTO:

Este expediente por el que el Sr.Coordinador del Departamento de Ciencias Tecnológicas solicita se invite al Profesor A.R.E. Singer a visitar esta Universidad en 1974, en relación con los trabajos de aprovechamiento de minerales de hierro de la región; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof.Singer es Director del Departamento de Meta-
lurgia de la Universidad de Swansea (Gran Bretaña), donde el Ing.Ru-
bens E.Pocoví, Profesor de esta Casa, se encuentra en la actualidad/
realizando trabajos de investigación sobre reducción directa de mi-
nerales de hierro, becado por el Gobierno Inglés;

Que dicha visita tendría particular importancia para nues-
tra Universidad y para los trabajos sobre aprovechamiento de minera-
les que se encuentran en marcha, no sólo por el aporte de conocimien-
tos que brindará el Prof.Singer, sino también por el vínculo direc-
to que se estableciera con el grupo que él dirige y las consiguientes
posibilidades de colaboración;

POR ELLO:

Atento las atribuciones del Art.4° de la Ley 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

Art.1°.- Invitar al Prof.A.R.E.SINGER, Director del Departamento de/
Metalurgia de la Universidad de Swansea (Gran Bretaña), a vi-
sitar esta Universidad en 1974, proponiéndole el siguiente /
plan de actividades a desarrollar:

- Ciclo de conferencia, clases o coloquios sobre:
 - . Procesos siderúrgicos convencionales (Altos Hornos, etc)-
 - . Análisis y crítica. Producción de acero a partir del mine-
ral el polvo.-
- Discusión sobre organización de programas de post-grado y
ciclos de especialización sobre Metalurgia y Metalurgia /
extractiva. Preparación de planes de colaboración perma-/
nente con el Departamento de Metalurgia de Swansea.-



Universidad Nacional de Salta

...///

- Discusión sobre los trabajos de aprovechamiento de minerales de hierro del N.O.A. Preparación de planes de colaboración.-

Art.2°.-Dejar establecido que esta Casa se hará cargo de los gastos/ de traslado y hotel del Prof.Singer, con motivo de la invitación formulada precedentemente.-

Art.3°.-Hágase saber y resérvese.-

ESF/lef


EDUARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR